



**GOBIERNO DE CHILE  
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO  
ESCOLAR Y BECAS**

**SANCIONA ESTADOS DEL BENEFICIO RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL, SEGÚN INDICA, PARA LA PRESENTE ANUALIDAD. ORDENA NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN QUE SEÑALA.**

**PUERTO MONTT, 10 / 05 / 2024**

**RESOLUCIÓN EXENTA Nº: LL-00272/2024**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley Nº 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB; en el Decreto Supremo Nº 5.311 de 1968 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el Decreto Ley Nº 180 de 1973, que declara en receso el Consejo de JUNAEB cuyas facultades otorga a su Secretario General; en la Ley Nº 21.640 de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2024; en la Resolución Exenta Nº 6353 de fecha 07 de diciembre del 2023, que aprueba Manual de Asignación de Beneficios para los procesos de postulación y renovación, y ordena publicación; en la Resolución Exenta Nº 370 de fecha 31 de enero de 2024 que Aprueba Manual De Gestion y Administración de Residencia y Ordena Publicación que Señala; en la Resolución Exenta Nº 3549 de fecha 01 de diciembre del 2022, que aprueba modificación de estructura orgánica y funciones de la Dirección Nacional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y deja sin efecto resoluciones exentas que se indica; en la Resolución Exenta RA Nº 1814 de fecha 24 de mayo del año 2023, que declara nombramiento de Alta Dirección Pública como Directora Regional Titular de la Dirección Regional de Los Lagos de JUNAEB a doña **Adriana Alejandra Maldonado Vargas**; en la Resolución Nº 7, de 2019, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón, y en la Resolución Nº 14, de 29 de diciembre de 2022, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, ambas de Contraloría General de la República

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en adelante JUNAEB, es una corporación autónoma de Derecho Público que, en cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en su Ley Orgánica Nº 15.720, desarrolla diversos programas de asistencia social y económica para los escolares del país, entre los cuales destaca el Programa de Becas y Asistencialidad Estudiantil, que a su vez comprende el Programa Residencia Familiar Estudiantil;

2.- Que, la Ley Nº 21.640 de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2024, en su Partida 09, Capítulo 09, Programa 03, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 236, Glosa Nº 05, contempla la suma de M\$ 6.513.752 destinados a financiar el Programa Residencia Familiar Estudiantil.

3.- Que, la glosa presupuestaria Nº5 previamente referida, establece: *“Las condiciones, montos de los beneficios o aportes, modalidades de operación y número de beneficiarios, serán fijados por resolución de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas visada por la Dirección de Presupuestos, la cual se dictará de conformidad con lo dispuesto en el articulado de esta ley.”.*

4.- Que, con el objeto de entregar las orientaciones técnicas necesarias para la correspondiente ejecución del Programa, proceso 2024, el Departamento de Bienestar Estudiantil ha elaborado el Manual de Asignación de Beneficios, cuyo texto fue aprobado, mediante Resolución Exenta Nº 6353 de fecha 07 de diciembre del 2023 de JUNAEB, y el Manual de Gestión y Administración de Residencias aprobado mediante Resolución Exenta Nº 370 de fecha 31 de enero de 2024;

5.- Que, en virtud de lo establecido en la norma previamente individualizada, y en el marco de los procesos de postulación y renovación de beneficios para el presente año, esta Dirección Regional viene en determinar por medio de este acto administrativo la decisión sobre la asignación del Programa Residencia Familiar Estudiantil, para el año 2024, de acuerdo con lo señalado en la parte resolutive del presente acto;

6.- Que, la individualización de los estudiantes cuyos estados de la beca se sancionan, se contiene en los correspondientes archivos Excel elaborado por la Sección de Becas, información que debe ser tratada en la más estricta confidencialidad, por contener datos personales y/o sensibles, conforme con lo dispuesto en la Ley Nº 19.628, sobre protección de la vida privada, quedando las nóminas integras

adjuntas al expediente digital N° 874/2024 del gestor documental de JUNAEB. No obstante, este Servicio hace presente que los estudiantes podrán consultar el estado de su beca a través del portal web habilitado al efecto por JUNAEB, señalado en la parte resolutive del presente acto.

7.- Que, en virtud de las consideraciones antedichas;

**RESUELVO:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ASÍGNASE**, el Beneficio Residencia Familiar Estudiantil, correspondiente al año 2024 a un total de 29 estudiantes.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- RENUÉVASE**, el Beneficio Residencia Familiar Estudiantil, correspondiente al año 2024 a un total de 3 estudiantes.

**ARTÍCULO TERCERO.- RECHÁZASE**, la solicitud de postulación al Beneficio Residencia Familiar Estudiantil, correspondiente al año 2024 de un total de 60 estudiantes

**ARTÍCULO CUARTO.- RECHÁZASE**, la solicitud de renovación del Beneficio Residencia Familiar Estudiantil, correspondiente al año 2024 de un total de 13 estudiantes.

**ARTÍCULO QUINTO.- SUSPÉNDASE**, el Beneficio Residencia Familiar Estudiantil, correspondiente al año 2024, de un total de 1 estudiantes, por un período máximo de un año académico.

**ARTÍCULO SEXTO.- SUPRÍMASE**, el Beneficio Residencia Familiar Estudiantil, correspondiente al año 2024 a un total de 13 estudiantes.

**ARTÍCULO SEPTIMO.- SUSPÉNDASE**, el pago a las familias tutoras que atendían a los estudiantes individualizados en el artículo quinto y sexto precedentes, y el pago por concepto de administración a las entidades ejecutoras señaladas.

**ARTÍCULO OCTAVO: TÉNGASE** como parte integrante del presente acto los siguientes documentos:

- Minuta de asignación.

**ARTÍCULO NOVENO:IMPÚTESE**, los gastos que deriven de lo señalado en la presente resolución, a la siguiente asignación presupuestaria: **09.09.03.24.01.236 GLOSA N° 04.**

**ARTÍCULO DECIMO: NOTIFÍQUESE**, la presente Resolución, una vez tramitada, en el portal web de JUNAEB por la Unidad de Becas de esta Dirección Regional, en el banner de "*Resultados de Becas JUNAEB*" -cuya dirección web es "<https://sinab.junaeb.cl/web/index.php/publicacion/resultados/>"-

**ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: PUBLÍQUESE** la presente Resolución una vez tramitada, en la sub sección "*Actos con efectos Sobre Terceros*" de la sección "*Actos y Resoluciones*", ubicado en el mini sitio "*Gobierno Transparente*", contenido en el portal web de JUNAEB, a objeto de dar cumplimiento con lo previsto tanto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, como con lo previsto en el artículo 51° de su Reglamento.

Este documento ha sido tarjado o editado para su publicación, según el principio de divisibilidad establecido en la ley 20.285, y según lo indicado en el artículo 5° de la Resolución Exenta N°500 del Consejo para la Transparencia y el artículo 21 de la Ley de Transparencia y en el artículo 11, literal e), de la misma norma.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**ADRIANA MALDONADO VARGAS**  
Director/a Regional  
dirección regional de los lagos

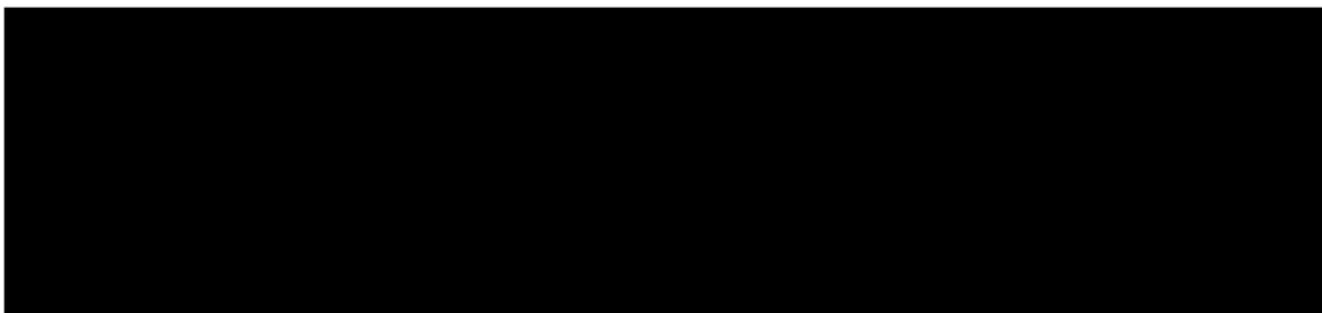
**Anexos**



JCH

**Distribución:**

Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas  
Departamento de Bienestar Estudiantil  
Dirección Regional de Los Lagos



mayo

NIVEL	MODALIDAD	BECA	RUT	DV	APP	APM	NOMBRES	CURSO	NOMBRE_ENTIDAD	SANCION	provincia
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Primero Medio	CORPORACION MUNICIPAL DALCAHUE	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Séptimo Básico	CORPORACION MUNICIPAL DALCAHUE	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Primero Medio	CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Primero Medio	CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Segundo Medio	CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Primero Medio	CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Primero Medio	CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Primero Medio	CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Cuarto Medio	CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Cuarto Medio	CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Primero Medio	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	BECADO MAYO	llanquihue
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Primero Medio	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	BECADO MAYO	llanquihue
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Primero Medio	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	BECADO MAYO	llanquihue
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Cuarto Medio	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	BECADO MAYO	llanquihue
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Primero Medio	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	BECADO MAYO	llanquihue
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Tercero Medio	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	BECADO MAYO	llanquihue
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Primero Medio	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	BECADO MAYO	llanquihue
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Segundo Medio	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	BECADO MAYO	llanquihue
Básica-Media	Renovante	PRFE - Beca Programa Re						Tercero Medio	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	BECADO MAYO	llanquihue
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Tercero Medio	FUND. ALMTE. CARLOS CONDELL	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Tercero Medio	FUND. ALMTE. CARLOS CONDELL	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Cuarto Medio	FUND. ALMTE. CARLOS CONDELL	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Cuarto Medio	FUNDACIÓN EL PILAR	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Cuarto Medio	FUNDACIÓN EL PILAR	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Primero Medio	FUNDACIÓN EL PILAR	BECADO MAYO	chiloe
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Primero Medio	I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	BECADO MAYO	llanquihue
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Segundo Medio	I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO	BECADO MAYO	osorno
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Primero Medio	I. MUNICIPALIDAD RIO NEGRO	BECADO MAYO	osorno
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Tercero Medio	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LLAN	BECADO MAYO	llanquihue
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Primero Medio	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LLAN	BECADO MAYO	llanquihue
Básica-Media	Renovante	PRFE - Beca Programa Re						Cuarto Medio	SOCIEDAD DE EDUCACIÓN Y SALUD ARS NOVA LTD	BECADO MAYO	llanquihue
Básica-Media	Renovante	PRFE - Beca Programa Re						Octavo Básico	SOCIEDAD DE EDUCACIÓN Y SALUD ARS NOVA LTD	BECADO MAYO	llanquihue
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Cuarto Medio	CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	Eliminado/Supresion	
Básica-Media	Renovante	PRFE - Beca Programa Re						Quinto Medio	SOCIEDAD DE EDUCACIÓN Y SALUD ARS NOVA LTD	Eliminado/Supresion	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re						Tercero Medio	FUND. ALMTE. CARLOS CONDELL	Eliminado/Supresion	
Básica-Media	Renovante	PRFE - Beca Programa Re						Tercero Medio	I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	Eliminado/Supresion	

Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re	Primero Medio	SEMINARIO CONCILIAR DE ANCUD	Eliminado/Supresion	
Básica-Media	Renovante	PRFE - Beca Programa Re	Segundo Medio	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LLAN	Eliminado/Supresion	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re	Tercero Medio	SEMINARIO CONCILIAR DE ANCUD	Eliminado/Supresion	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re	Tercero Medio	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CURACO DE VELEZ	Eliminado/Supresion	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re	Primero Medio	CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	Eliminado/Supresion	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re	Primero Medio	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	Eliminado/Supresion	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re	Primero Medio	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	Eliminado/Supresion	
Superior	Renovante	PRFE - Beca Programa Re	Primero Superior	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	Eliminado/Supresion	
Superior	Renovante	PRFE - Beca Programa Re	Séptimo Superio	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	Eliminado/Supresion	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re	Segundo Medio	I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE	SUSPENSION ANUAL	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD SAN PABLO	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		SEMINARIO CONCILIAR DE ANCUD	solicitud rechazada	
Superior	Renovante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO	solicitud rechazada	
Superior	Renovante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO	solicitud rechazada	
Superior	Renovante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO	solicitud rechazada	
Básica-Media	Renovante	PRFE - Beca Programa Re		SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LLAN	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE QUEILEN	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO	solicitud rechazada	
Superior	Renovante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada	
Superior	Renovante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		SEMINARIO CONCILIAR DE ANCUD	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		SEMINARIO CONCILIAR DE ANCUD	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		SEMINARIO CONCILIAR DE ANCUD	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		SOCIEDAD DE EDUCACIÓN Y SALUD ARS NOVA LTD	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		SOCIEDAD DE EDUCACIÓN Y SALUD ARS NOVA LTD	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LLAN	solicitud rechazada	

Superior	Renovante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	solicitud rechazada
Básica-Media	Renovante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE COCHAMO	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		FUND. ALMTE. CARLOS CONDELL	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE PALENA	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LLAN	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LLAN	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada
Básica-Media	Renovante	PRFE - Beca Programa Re		CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		FUND. ALMTE. CARLOS CONDELL	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	solicitud rechazada
Superior	Renovante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	solicitud rechazada
Básica-Media	Renovante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO	solicitud rechazada
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re		CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	solicitud rechazada

Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re			DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada	
Superior	Renovante	PRFE - Beca Programa Re			DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada	
Básica-Media	Renovante	PRFE - Beca Programa Re			CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re			I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re			DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re			I. MUNICIPALIDAD RIO NEGRO	solicitud rechazada	
Básica-Media	Postulante	PRFE - Beca Programa Re			DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAQ	solicitud rechazada	



